ACTA RELATIVA A LA VALORACIÓN DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN ENCARGADA DE EFECTUAR LA PROPUESTA SOBRE OTORGAMIENTO DE LAS SUBVENCIONES, PARA COFINANCIACION DE LOS GASTOS DE CAPITAL ASOCIADOS CON EL DESARROLLO DE PROGRAMAS DE SERVICIOS SOCIALES DE LAS ENTIDADES DE ACCION SOCIAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD, CON SEDE O DELEGACION EN EL MUNICIPIO DE CARTAGENA, PARA EL AÑO 2020.

En la Ciudad de Cartagena siendo las 11,45 horas del día 19 de noviembre de 2020, en el despacho de la Concejala de Servicios Sociales, se reúne el órgano colegiado previsto en la base séptima de la Convocatoria que rige la Concesión de Subvenciones para cofinanciación de los gastos de capital asociados con el desarrollo de programas de servicios sociales de las entidades de acción social de personas con discapacidad,con sede en Cartagena para el año 2020, para la realización de la evaluación y propuesta de Resolución, de conformidad con lo dispuesto en el art.45 de las Bases de Ejecución del Presupuesto Municipal.

La Citada Comisión está formada por:

Presidenta
- Concejala de Servicios Sociales : Doña Mercedes García Gómez.

Vocales:
- Coordinadora de Servicios Sociales, Lucía Hernández Martínez.
- Director de la Oficina Técnica de Accesibilidad, Manuel Nicolas Rubio
- Responsable de la Unidad de Discapacidad de Servicios Sociales, Enrique Bocos Rodriguez

Secretaria.- Ana María Solana Fuster.

Abierta la sesión se declara válidamente constituida.

La sesión se inicia dando cuenta, conforme a la información facilitada por el órgano instructor, del número de entidades que concurren a la convocatoria, un total de 21 entidades. El crédito presupuestario existente para el ejercicio 2020 asciende a un total de 100.000 € con cargo a la partida presupuestaria 2020-02002-231H-78002 " Asociaciones y Colectivos" .

De las solicitudes presentadas, se informa que en todas concurren los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria, aprobadas por Junta de Gobierno de 18 septiembre de 2020, no existiendo informe del órgano instructor en sentido contrario.

Acto seguido, se procede a la exposición y valoración de los proyectos formulados, que constan en los informes de valoración técnica emitidos por los miembros del equipo técnico, conforme a los criterios recogidos en la base octava de la convocatoria así como a la

exposición de la distribución del total de la partida presupuestaria destinada a tal fin entre las instituciones, de acuerdo con la puntuación obtenida y el índice de corrección contenido en cuadro adjunto.

La Comisión de valoración utilizando como elemento de deliberación los informes técnicos de valoración y propuesta inicial, proceden a la calificación con los anexos donde se detalla el resultado de la valoración, elevando por unanimidad la propuesta provisional.

Por todo ello, la Comisión dictamina favorablemente y por unanimidad, proponer la siguiente Propuesta de Resolución Provisional:

***PRIMERO**.- Aprobar la relación de entidades, que han obtenido puntuación suficiente para la consideración de beneficiarias y la concesión de subvención con expresión del proyecto y su importe.*

Entidad	Proyecto	Valoración	Indice de corrección	Importe Propuesta Técnica
2) ASOCIACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN COMUNITARIA DE ENFERMOS MENTALES DE CARTAGENA Y COMARCA - APICES	INVERSIONES. Proyecto de actuación equipamiento aula accesible y adaptación a la situación covid-19	**TOTAL: 72** 18 - ENTIDAD 54 - PROYECTO	1,012449	12.149,39
3) ASOCIACIÓN PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE PERSONAS CON SINDROME DE DOWN DE CARTAGENA Y SUS FAMILIAS. ASIDO CARTAGENA	INVERSIONES EN ASIDO CARTAGENA: Accesibilidad a las instalaciones (rampa de entrada y barandilla); Accesibilidad a la información y comunicaciones (webcam, pizarra digital, amplificadores wiffi, y pantallas TV)	**TOTAL: 59** 19 - ENTIDAD 40 - PROYECTO	1,060325	5.831,79
8) CRUZ ROJA ESPAÑOLA	INVERSIONES. Promoción de la Autonomía Personal en Personas con Discapacidad	**TOTAL: 53** 12 - ENTIDAD 41 - PROYECTO	1,00	2.218,19
11) SOCIEDAD DE DIABÉTICOS DE CARTAGENA Y COMARCA - SODICAR -	INVERSIONES. Adaptación de actuaciones informativas, de orientación, apoyo, visibilización y sensibilización dirigidas a personas con diabetes y su entorno y a la población general.	**TOTAL: 51** 11 - ENTIDAD 40 - PROYECTO	1,291334	1.937,00
13) ASOCIACIÓN DE PADRES DE NIÑOS CON	INVERSIONES. Servicios y tratamientos accesibles	**TOTAL: 58**	1,05437	5.271,85

DEFICIENCIAS AUDITIVAS - APANDA -		17 - ENTIDAD 41 - PROYECTO		
16) ASOCIACIÓN FAMILIARES Y AMIGOS DE ENFERMOS DE ALZHEIMER DE CARTAGENA Y COMARCA - AFAL -	INVERSIONES. Adaptación de necesidades por el Covid-19 para la accesibilidad de los servicios sociosanitarios a las personas afectas de demencia.	**TOTAL: 67** 17 - ENTIDAD 50 - PROYECTO	1,036842	9.850,00
26) ASOCIACIÓN DE PARKINSON DE LA COMARCA DE CARTAGENA	INVERSIONES. Proyecto de accesibilidad en la información y la comunicación.	**TOTAL: 51** 11 - ENTIDAD 40 - PROYECTO	1,00	1.500,00
39) ASOCIACIÓN DE AYUDA AL DÉFICIT DE ATENCION CON MAS O MENOS HIPERACTIVIDAD. A.D.A.+/-H.I.	INVERSIONES. ¿Proyecto de equipamiento tecnológico para la Difusión, Evaluación e Intervención en los trastornos emocionales de los menores con TDAH y sus familias derivados de la crisis sanitaria COVID-19"	**TOTAL: 50** 10 - ENTIDAD 40 - PROYECTO	1,46894	1.468,94
47) ASOCIACION DE FIBROMIALGIA Y SINDROME DE FATIGA CRÓNICA DE CARTAGENA (AFIBROCAR)	INVERSIONES. Proyecto de acción social para afectados de fibromialgia (fm) y síndrome de fatiga crónica (sfc) y familiares,	**TOTAL: 52** 12 - ENTIDAD 40 - PROYECTO	1,00	1.510,20
48) FUNDACIÓN TIENDA ASILO DE SAN PEDRO	PROYECTO DE INVERSIONES EN ACCESIBILIDAD 2020	**TOTAL: 72** 18 - ENTIDAD 54 - PROYECTO	1,012771	12.153,25
62) ASOCIACIÓN TUTELAR DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD (ASTUS)	INVERSIONES. Un Transporte Adaptado: Apoyo a la accesibilidad Universal La Resi de ASTUS	**TOTAL: 70** 18 - ENTIDAD 52 - PROYECTO	1,014469	11.159,16
88) ASOCIACIÓN TP CARTAGENA M.M. (ASOCIACIÓN DE AYUDA E INVESTIGACIÓN DE LOS TRASTORNOS DE PERSONALIDAD EN CARTAGENA, COMARCA Y MAR MENOR)	INVERSIONES. Proyecto de Inversiones destinado a la Accesibilidad Social y Laboral	**TOTAL: 55** 15 - ENTIDAD 40 - PROYECTO	1,00	904,46

96) ASOCIACIÓN DE ESCLEROSIS MÚLTIPLE DE CARTAGENA Y COMARCA	INVERSIONES. Actualización digital en la atención integral a personas con enfermedades neurodegenerativas y a sus familias. año 2020	**TOTAL: 54** 14 - ENTIDAD 40 - PROYECTO	1,032673	3.098,02
97) ASOCIACIÓN PARA LA ATENCIÓN DE PERSONAS CON AUTISMO Y OTROS TRASTORNOS DEL DESARROLLO - ASTRADE	INVERSIONES. Formación en herramientas on line para favorecer la inserción laboral en personas con TEA	**TOTAL: 50** 10 - ENTIDAD 40 - PROYECTO	1,06145	1.061,45
131) FUNDACIÓN SERVICIO DE OCIO INCLUSIVO DE CARTAGENA Y COMARCA. SOI	INVERSIONES. ¿Nueva normalidad, nuevos retos accesibles para el ocio¿	**TOTAL: 53** 12 - ENTIDAD 41 - PROYECTO	1,056636	2.641,59
156) CANCER Y VIDA. CANVI-CARTAGENA	INVERSIONES. Apoyo y difusión online a afectados de cáncer y familias.	**TOTAL: 50** 10 - ENTIDAD 40 - PROYECTO	1,00	961,74
1076) FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES MURCIANAS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y ORGÁNICA. FAMDIF	INVERSIONES. Proyecto de equipamiento informático y productos de prevención covid-19 en aulas de formación de SIL FAMDIF/COCEMFE CARTAGENA.	**TOTAL: 65** 16 - ENTIDAD 49 - PROYECTO	1,0043	8.536,55
1187) ASOCIACIÓN PARA PERSONAS CON TRASTORNO DE ESPECTRO AUTISTA DE MURCIA-ASTEAMUR	INVERSIONES. Acondicionamiento de aulas de formación y orientación para el empleo de personas con autismo	**TOTAL: 62** 17 - ENTIDAD 45 - PROYECTO	1,015536	7.108,75
1212) ASOCIACIÓN RETINA MURCIA- RETIMUR	INVERSIONES. Discapacidad visual: ciudadanos con plenos derecho al acceso a la información y a la cultura.	**TOTAL: 54** 12 - ENTIDAD 42 - PROYECTO	1,12884	3.386,52
4180) ZANCADAS SOBRE RUEDAS	INVERSIONES. Naturaleza aún más accesible	**TOTAL: 61** 11 -	1,076246	6.995,60

		ENTIDAD 50 - PROYECTO		
4181) AMUDEF - AUTISMO SOMOS TODOS	INVERSIONES. SERVICIO DE GUIAS SOCIO-EDUCATIVOS PARA NIÑOS Y JOVENES CON TEA.	**TOTAL: 50** 10 - ENTIDAD 40 - PROYECTO	0,25555	255,55
TOTAL				100.000,00

CUARTA.- *Conceder a las entidades un plazo de* ***diez días hábiles*** *para formular alegaciones/reformulación de su solicitud, en caso de que el importe de la subvención de la propuesta de resolución provisional sea inferior al que figura en la solicitud presentada, en orden a ajustar los compromisos y condiciones de la subvención otorgable de conformidad con lo dispuesto en la Base novena de la convocatoria.*

En caso de no presentar alegaciones a la propuesta de resolución provisional o efectuarse reformulación en el plazo indicado, se elevará a definitiva en los términos recogidos en la propuesta de resolución provisional.

El modelo de reformulación es el Anexo III, aprobado con la Convocatoria.

Así mismo se acuerda ordenar la publicación de esta propuesta de resolución provisional y de sus respectivos anexos en el Tablón de Anuncios de la sede electrónica del Excelentísimo Ayuntamiento de Cartagena en la dirección
http://www.cartagena.es/becas_ayudas_subvenciones.asp

De acuerdo con lo previsto en la Base Decimotercera, las resolución se dictará y notificará a los solicitantes en el plazo máximo de 6 meses, contados a partir de la publicación de la convocatoria.

Y en prueba de todo lo acordado se firma la presente Acta, en Cartagena a diecinueve de noviembre de dos mil veinte de todo lo cual, yo, como secretaria, doy fe.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA